

DIARIO DE GÓRDON

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

FUERA FRANCO DE PORTA.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Sección Editorial.

UNION.

..... Todo reino dividido contra el mismo, desolado será; y toda ciudad ó casa dividida contra sí misma, no subsistirá.

(Evangelio de San Mateo
capítulo 12 versículo 25.)

Terribles palabras, profecia tremenda es esta con que encabezamos nuestro escrito: son palabras del Evangelio Santo: el apostol San Mateo oyó las de la boca del hijo de Dios; son palabras divinas; palabras tan sábias como la mente de donde salieron: es una profecia eterna como el cielo, que no puede dejar de cumplirse. ¡Nuestra sangre se hiela de espanto! ¿Qué será de España, de este reino dividido contra sí mismo, de este reino donde cada provincia, cada pueblo, cada casa, cada familia, cree que representa intereses distintos, y tienen por consiguiente diversas opiniones? ¿Qué será de este reino, repetimos, donde los magistrados tiemblan al respirar del pueblo; donde el pueblo gime bajo las amenazas que lanza el miedo de sus autoridades; donde falta el amor, el respeto y la confianza entre el gobierno y los gobernados; donde los unos gritan «viva el rey, cuyo poder es de origen divino;» y los otros esclaman, «viva la soberanía del pueblo;» donde la ley impone;» donde dentro de estos dos extremos, mil opiniones distintas se proclaman; donde una provincia contra otra provincia luchan entre sí cada cual por entronizar en el poder un monarca distinto, un sistema diverso; donde un pueblo contra otro pueblo se comba-

FOLLETIN.

EL FONDO DEL ALMA.

Son las once de la noche, por no decir las doce, que es la hora mas clásica de todas; una muger duérme tranquila en una elegante alcoba. Quién es esa muger, me preguntareis? es joven, anciana, modesta, coqueta ó devota? Ecsaminemos su habitacion, y lo sabremos. Reina una armonia secreta entre la persona, los vestidos y los muebles: por dóquier se ven ricos espejos, lagos inmóviles de los salones, rodeados de oro en vez de musgo: joven y linda será esta muger, cuando tanto placer tiene en mirarse. Qué caprichosos son estos muebles! casi todos anuncian costumbres contradictorias: un reclinatorio está al lado de la cama y junto á el hay una mesa de laca cubierta de frascos, esencias, y guarda-joyas; esta muger es inconsecuente. Ricos cuadros adornan las paredes, y á derecha e izquierda de la chunenea se lee *Recuerdo y Tristeza*, es una muger que ama y padece!

Esta joven duerme en medio del mas profundo

ten cada uno de ellos defendiendo una administracion diferente, mas favorable para sus intereses; donde en un mismo pueblo se hacen encarnizada guerra dos casas porque representan diversas opiniones, ó porque procuran una misma hacienda; donde dentro de una misma familia, en el seno de una misma casa, se levanta una lucha civil, en la que el padre persigue al hijo, y el hijo al padre; y los hermanos se amenazan y acometen por una fanega de trigo, por una haza de tierra, por la elección de este Alcalde, ó de aquel diputado provincial? «¡Ay! que este reino dividido contra sí mismo, desolado será;» ¡ay! «que estas ciudades y casas divididas contra sí mismas no subsistirán...»

¡España! ¡España! ¿qué mano satánica opri-
me tus fuerzas? ¿dónde están tus grandes y ro-
bustos hijos; tus valientes Cides, Pelayos y
Córdobas, héroes de la independencia? ¿dón-
de tus Ambrosios, tus Dámasos, tus Isidros,
titanes del catolicismo? ¿dónde tus Herreras,
Murillos y Velazquez, estrellas de las artes?
¿dónde tus Cervantes, tus Góngoras y Garcí-
lasos, lumbres de la literatura? ¿dónde tus
Martinez, tus Colones, tus Torres, fuentes de
la ciencia?.... ¡Ay España! que esas genera-
ciones ilustres, secundas de varones fuertes, pa-
saron para tí, y hoy solo abortan tus riqui-
simas entrañas una prole raquítica y afemina-
da; una prole llena de vicios y de ambicio-
nes mezquinas; y en vez de tus «ricas sem-
bras y grandes homes» prostitutas célebres, y
célebres intrigantes, es la raza que puebla tu
fértil suelo, quemando con su aliento y ar-
rasando con su planta la feracidad de tus fru-
tos, que no saben explotar sus débiles brazos
ni cultivar su ignorancia. ¡España, ay de tí!
Sacude tu inercia: despiéntate; vuelve, vuelve,
España, tu vista á los siglos que pasaron: lee
tu historia: esclava fuiste de los cartagineses,
industriosos mercaderes que con su laboriosi-

silencio, y á su alrededor no se oye otro ruido que el del volante de la péndola. Pero una silla ha sido derribada; despierta con sobresalto, recorre rápidamente con la vista su habitación, y en el rincón mas oscuro divisa á un hombre; quiere gritar, el miedo se lo impide, y el grito que ha lanzado se detiene en su boca; sus párpados un momento antes llenos de sueño, se abren desmesuradamente, el blanco anacarado de sus ojos crece, sus niñas están fijas y azoradas, todos sus miembros se estremecen, y hasta su alma tiembla.

Aquel hombre, aquella pesadilla real se mueve lentamente, avanza ácia la alcoba, se desliza hasta la cómoda y la abre con precaucion; en aquel momento los pátidos rayos de la lamparilla alumbran su perfil, y la jóven se queda atónita; ha reconocido á su marido. Reclina la cabeza encima de la almohada, finge estar dormida, y observa todos sus movimientos.

Esta de pie delante de la cómoda, estiende la mano, la retira, parece que vacía en su proyecto, se vuelve ácia la cama y clava en ella los ojos, duerme, dice en voz baja; vamos, valor; se afirma en su resolución, alarga el brazo, se apodera de las joyas de su esposa y desaparece.

Precipitase fuera de la casa, y ya le tenemos andando á paso largo por Paris. Son las once y media de la noche, y la calma se estiende por nuestra bulliciosa ciudad, en la que se oyen bramar todo el dia dos ríos caudalosos, uno de agua

dad se entronizaron en tu suelo. Esclava fuiste de los romanos; luego, valientes conquistadores, que con sus armas labraron cetros para sus reyes, y cadenas para tus hijos. Esclava fuiste de los godos después, hercúleos varones que dominaron por fuerza; y cuando mezclada la sangre de aquella estirpe brava con la de tus débiles hijos, se aseminó de nuevo España, y dejó la malla por la seda, y el hurtach de guerra por la endecha del trovador, y la lanza de hierro por el estile de marfil, el estrecho de Gibraltar vió pobladas sus aguas de carabanas preñadas de árabes; Tarifa le abrió sus puertas al nuevo conquistador, y la raza débil tiñó las ondas del Guadalete, bajo la cuchilla triunfante del valiente Muza y sus soldados.

«Lec, España, tu historia. Mira á los árabes imperar los siete siglos en tu suelo, dominando á tus hijos por el valor y por el saber, y mira despues á esos valientes y á esos sabios, dividirse contra sí mismos, levantarse en guerra contra sí propios, y desde entonces ztrechar de dia en dia los límites de su poder, encerrados últimamente en los recintos de una ciudad fuerte e inespugnable, y mira despues sucumbir esta ciudad ante las plantas de una muger, q de ésta reina Isabel Primera: porque la guerra civil caerá dentro de los muros de Granada; porque todo reino dividido contra sí mismo, desolado será; y toda ciudad ó casa dividida contra sí misma no subsistirá.»

España, España! despierta por Dios de tu abandono: termina tus guerras civiles: aquie-
ta tus ánimos: abre las vias a todas al trabajo,
al comercio, á las artes, á la industria, Á la
agricultura; gíntras en la senda de la virtud y
de la libertad: mira que el camino por don-
de marchas solo conduce lá la desolacion y lá
la tirania, e muerte de todos progresos.

-visible como Rosas con el *La Palma*.
-número que lo contiene si es que
SUS ACCIONES SON EN SUS MISMOS
y otro de hombres. A esta hora velan todavía los
cuarteles mas concurridos, pero las calles estravia-
das están ya completamente dormidas.

Al atravesar una de esas callejuelas aisladas, tan desiertas que se oye en ellas el ruido de las pisadas, tan angostas que solo se ve en ellas una cinta de cielo, y tan innobles que todas sus casas parecen nidos de criminales, el marido fugitivo creyó oír pasos detrás de él, volvióse y no vió a nadie; los que le seguían pudieron ocultarse en el ángulo de una puerta. La calle estaba oscura, no conocía el gas, ni la civilización; y no había en ella más claridad que la que despedía una luna pálida, verdadera lámpara de los buecos y de los ladrones.

Efectivamente eran dos caballeros de industria, que habiendo olido los diamantes, iban en su alcance. Cuando creyeron llegado el momento se precipitaron sobre el transeunte nocturno echando las uñas á su preciosa carga, pero él la agarró con las dos manos y se trabó un combate encarnizado. —Mucho se resiste nuestro hombre! exclamó uno

—Bueno será asesinarle, replicó el otro. El ade-
rezo lo merecía.

— Os debó la vida, sois muy generoso.... esperaré así por un extraño!

CORTES.

Sesion del dia 29.

Diése primeramente cuenta de una petición del Sr. obispo de Cádiz, para que se reformase todavía en sentido más restrictivo el texto de la base segunda de la nueva Constitución, sobre tolerancia de conciencia en materias religiosas; y por cierto que la esposición indicada fué el origen de una discusión acaloradísima entre los que deseaban que pasase aquella á la comisión de peticiones, y los que juzgaban que debía pasar á la de bases. Se resolvió la cuestión por la Asamblea en favor de los últimos.

El señor Calvo Asensio esploró una interpelación que hace días tenía anunciada sobre falsificación de títulos de profesores de ciencias médicas. Reconociendo, como no podía menos de suceder, el ministro de Gracia y Justicia la gran importancia de la interpelación, y la necesidad de aplicar un pronto correctivo á los excesos que el señor Calvo Asensio había denunciado, ofreció, siguiendo las indicaciones de aquel señor diputado, remitir todos los expedientes que sobre tan escandalosos abusos radicasen en su ministerio al Consejo de Instrucción pública, para disponer en vista de los dictámenes de aquel cuerpo consultivo, lo más conveniente al decoro de todas las profesiones y á la seguridad de las familias.

También indicó S. S. que había llegado la audacia de algunos falsificadores hasta el punto de falsificar Reales órdenes, y remitirlas á los tribunales para que suspendiesen las investigaciones jurídicas sobre hechos de la misma naturaleza que los que habían dado margen á esta discusión, y volvió á repetir que estaba dispuesto á no dejar sin castigo estos repugnantes excesos. Tomó parte en estos debates el señor Degollada para censurar la lentitud con que algunas audiencias han procedido en la resolución de causas formadas por estos delitos de falsificación, suspendiendo el fallo de la justicia en virtud de reales órdenes á las cuales no debían haberse sujetado.

Anunciáronse en seguida varias interpelaciones y se hicieron algunas preguntas al gobierno, después de lo cual se entró en la orden del día, y el Sr. Ríos Rosas usó de la palabra para apoyar la primera base de su voto particular.

Contestó al Sr. Ríos Rosas, como individuo de la comisión, el Sr. Olózaga, señalándose para el siguiente día la continuación de la discusión pendiente.

—Os conozco mas de lo que pensais; os he sorprendido, porque al resplandor de la luna he distinguido vuestra fisonomía: sois Enrique de Hersin, el marido de la hermosa Calista.

—Me conocéis?

—Sé que llevais esas joyas á vuestra querida; pero ignoro como os habeis proporcionado tan rico regalo, porque estais poco menos que arruinado: una parte de vuestros bienes han desaparecido en las mesas de juego, y la otra ha dorado la habitación de Berta.

—Estais tan enterado de todas mis acciones como mi misma sombra!

—Es que como ella os sigue á todas partes.

—Pero en fin, quien sois vos que tan instruido estais; quien sois vos que habeis espuesto vuestra vida por salvar la mia?

—Un hombre que amaba á Calista con fanatismo antes de que fuese vuestra esposa, y que la ama todavía con delirio; un hombre á quien ella ha despreciado por vos.

—Y os vengais arrancándome de los brazos de mis asesinos! qué generosidad! Oh! decidme, como os llamais, cual es vuestro nombre?

Sección Oficial.

—La GACETA del 30 no contiene disposición alguna del gobierno.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Dice el Voto Nacional: «El Sr. Marqués de la Vega de Armijo y otros diputados van á presentar una adición al proyecto del Senado del Sr. Olózaga, proponiendo que la tercera parte se componga de senadores natos en las siguientes categorías: capitanes generales del ejército y armada, arzobispos, presidentes por elección que hayan sido de los cuerpos colegisladores, presidentes de los tribunales supremos mientras lo sean, y el resto hasta el número necesario, los mayores contribuyentes de España».

—«Esta combinación encueutra muchas simpatías en la Cámara, y el mismo Sr. Olózaga no la combatirá con empeño. El Sr. marqués de la Vega de Armijo está encargado de apoyarla.»

—Dicen de Madrid:

—«Apesar de lo que se ha dicho estos días, podemos asegurar que el general Prim se encuentra ya en completa convalecencia.»

—De Pontevedra escriben quejándose de que la supresión de los derechos de consumos y pueras, los precios de todas las especies y comestibles, lejos de aminorar suben cada dia exorbitantemente. El ayuntamiento percibe los derechos provinciales y municipales por medio de un cúmulo de empleados, y aunque no se paga lo que pertenece al Tesoro, los consumidores no experimentan alivio.

—El 19 y 20 cayó en aquella capital una nevada que no se recuerda igual desde el año de 36.

—En un periódico del 27 leemos las siguientes líneas:

—«Habiendo llegado á conocimiento de la Reina, por el discurso del Sr. Madoz, el estadíamente de la Hacienda pública, S. M., guiada por sus nobles sentimientos, ofreció en beneficio de la nación entera en uno de los últimos Consejos de Ministros todos los bienes de su real patrimonio, todas sus joyas y alhajas, y cuanto pudiera sobrar de su dotación cubiertas las mas precisas atenciones.

Los ministros, á quienes conmovió hondamente este noble rasgo de generosidad, desprendimiento y patriotismo de la Reina, contestaron digna y caballerosamente á S. M., cos-

—Carlos Sirmiane.... Si vuestra vida fuese amenazada otra vez, y me hallara yo cerca de vos, nada temais. Adios.

Desapareció y Enrique fué á proslituir el aderezo de su esposa á los pies de Berta.

Era Calista una hermosa criatura, de formas angelicas. Pero su amable exterior ocultaba una naturaleza nerviosa: las impresiones que ella recibía eran ardientes, aunque muy pasigeras: se encendían con facilidad y con la misma se apagaban, dejando lugar á otras. Muy timida por lo regular, mudaba de carácter, cuando alguna pasión la dominaba, se volvía audaz, colérica, y parecía imposible que un cuerpo tan débil tuviera tanta energía.

Lloraba si hay que, porque había adivinado que los diamantes robados adornarían á una querida. Despues de haber formado mil proyectos á cual mas loco, resolvió fingir con su marido que nada había descubierto, poner un dique á su cólera, y contenerla en él hasta que descubriera á su rival. En lo sucesivo fué est. su idea fija, la sed de

tándoles no poco trabajo persuadirla para que retirase su ofrecimiento, lo cual no consiguió el consejo de Ministros sino despues de dar la seguridad de que las necesidades del país no hacian preciso este sacrificio, y á condición de aceptarlo cuando estas lo exigiesen.»

—Dicen de Madrid:

—Parece que el señor D. Cirilo Franquet, gobernador civil de Barcelona, ha presentado su dimisión.

—Dice un periódico de Valencia: «Ayer, dia de S. Vicente Martir, patron de Valencia y sus arrabales, reinó una grande animación en esta ciudad. Todos los santuarios en que se conservan recuerdos del santo estuvieron sumamente concurridos: en el Porrat de la calle de S. Vicente, estremuros, hubo un gentío inmenso; y por primera vez en este invierno estuvo muy concurrida la Glorieta por la mañana.»

—El Ancora de Barcelona del 22 dice lo siguiente:

—«El dia 17, á cosa de las siete de la noche, ocho hombres puñal en mano, acometieron la casa de Juan Viñó (a) Salvet, en la vecina villa de Cubellas, que entrando cinco ó seis sorprendieron á la gente que en ella estaba reunida. A tal vista quiso dar gritos de ladrones! una mujer del vecindario llamada Rosa Lucha, que se hallaba accidentalmente en dicha casa, y acometida por los intrusos la asesinaron sin piedad. Un hijo de la casa se precipitó sobre uno de los ladrones que se dirigía á su padre Juan Villó, y para impedir la muerte de este, recibió él dos puñaladas, una en el pecho y otra en un costado. Púsose en un momento la villa en estado de alarma, lo que obligó á los asesinos á abandonar la casa, sin que sepamos se haya cogido ninguno de ellos. La autoridad entiende ya en este asunto de tan fatal trascendencia, habiéndose practicado las primeras diligencias. Este es el hecho tal cual nos han contado; carecemos de ulteriores noticias para hacer sobre ello comentarios de ninguna clase.»

—En El Imparcial telegráfico del 24, periódico que se publica en San Sebastián, leemos lo siguiente:

—El dia 28 de diciembre último dió á luz una mujer en el pueblo de Sellana, un feto monstruoso, compuesto de dos niños de magnitud regular, con un solo cuerpo, dos cabezas, tres brazos y cuatro piernas. La paciente quedó completamente restablecida á los cuatro dias.

—Valladolid 23. Del corresponsal del Parlamento. Es imponente el frío que acá se sufre; baste decir que ha habido dia en que el termómetro de Reaumur ha marcado 12° bajo 0. Ayer han salido de esta los nacionales de

su alma; espió las menores acciones de Enrique, pero no vió que hiciera una sola visita ilegitima.

La inutilidad de su espionaje la sumergió en la mas profunda tristeza: todas sus amigas extrañaban aquél cambio tan repentino, y hacían los mayores esfuerzos para distraerla. Una noche vió entrar en su casa á la señora de Lircas, cuyo coquetismo era conocido en todo París.

—Querida amiga, le dijo, vengo á separarte de tus lugubres ideas. Hace algunos días que te veo tan sombría como el quinto acto de un drama moderno, y es preciso que te distraigas; venirás esta noche conmigo al teatro de la opera, y nos acompañará tu marido.

—Enrique no está en casa, dijo Calista, y... No importa; vienes sola, verás como nos divertimos, tendremos una reunión escogida: un marqués que posee 60.000 libras de renta, un agente de negocios irresistible, un vizconde graciosísimo, y dos poetas llenos de talento. Hermoso es tu sombrero; algunos corazones harán pílulas esta noche. No nos detengamos, marchemos pronto.

Se continuará.

caballería, con un individuo del ayuntamiento y al mando de un sargento, á un pueblecillo inmediato llamado Puenteduero, cuyos habitantes parece que al ir á sacar su dueño una cantidad de carbon en los pinares de dicho pueblo que había tomado en público remate, se opusieron abierto y hostilmente á ello, haciendo que se volviese á esta donde dió parte á la autoridad de lo ocurrido, y en su consecuencia dispuso esta la salida de los referidos nacionales, los que se relevan todos los días hasta que se verifique por completo la extracción del carbon.

—Según noticias recibidas de Cáceres parece que en uno de los días del presente mes, aparecieron en el puerto de Perales, seis hombres montados y armados, los cuales llevaron á un monte inmediato á unos arrieros y vendedores de paños, donde los tuvieron mas de un día, después entraron los ladrones en la taberna del Payo, donde fueron sorprendidos por la autoridad local, y conducidos á la cárcel de Ciudad-Rodrigo.

—En Santander se intenta formar un banco de comercio, para evitar la crisis monetaria que causan á menudo en el comercio de aquel puerto, las compras de granos de Castilla y los giros del gobierno.

—En Zaragoza se ha restablecido completamente la tranquilidad alterada por breves momentos, á causa de los sucesos de que tienen ya conocimiento nuestros lectores.

—Leemos en el *Correo Universal*: «Sabemos que en breve va á presentarse al señor ministro de Hacienda un proyecto de sistema de recaudación de todas las rentas del Estado. Segun este, no debe pasar de 10 por 100 lo que cueste el total del presupuesto de gastos.

Las contribuciones se consideran como directas ó indirectas. Las primeras se perciben con arreglo á los datos que arrojan de sí los amillamientos de la riqueza pública, formados por los respectivos ayuntamientos y aprobados por una oficina de estadística, la única que debe haber en cada provincia, además de la tesorería. La oficina recaudadora tendrá á sus órdenes unos cuantos cobradores que irán á percibir la cuota de cada contribuyente, y recorrerán los pueblos. Se abonará á estos funcionarios el 2 por 100 de todo lo que perciban. En cada partido habrá otro cobrador principal que tendrá los caudales de todos los pueblos de su demarcación.

Este tomará el 1 por 100 de todas estas cantidades. En las capitales de provincia se centralizarán dichos fondos, y el tesorero cobrará hasta el 7 por 100, con la obligación de pagar con esta cantidad los gastos de oficina y correo, los sueldos de los empleados de la estadística, el giro de los caudales que se pongan á disposición del gobierno y pago de las oficinas centrales superiores.

Las contribuciones indirectas habrán de dar lo mismo dando el 5 por 100 á los expendedores de tabaco, sal, papel sellado, sellos de correos y lotería, quedando el 5 por 100 para gastos de elaboración y compra de primeras materias.

En este sistema se proponen muchas economías que no dudamos tome en consideración el señor Madoz, y una de ellas es la extinción total de la empleomancia en España, que hasta el dia ha sido su ruina.

ESTRANGERAS.

—En los periódicos extranjeros leemos que el líquido producto de los conciertos que dió Jenny Lind, llamada el ruisenor del Norte, en los

Estados Unidos, fué para ella de 176,675 dólares, y para M. Barnum, su empresario, 535,486, producto en bruto sin contar los gastos. El ruisenor, pues, ha costado á los Estados Unidos 712,161 pesos fuertes é ainda más.

—El descubrimiento hecho en Viena por M. Guillermo Goutli, sobre la trasmisión simultánea de dos despachos telegráficos con un solo hilo, ha sido reconocido como real y positivo en una experiencia que se ha hecho en Bologna en el gabinete de física de Santa Lucía, por muchos sabios, por medio de dos aparatos telegráficos de sanidad.

—Dice la *Nación* del 26.

«El *Boston-Daily-Advertiser* ha recibido una carta de su corresponsal de Washington, la cual desmiente los rumores que habían circulado atribuyendo al presidente de los Estados Unidos la intención de presentar un mensaje, concebido en términos belicosos contra España, por la conducta observada por las autoridades de Cuba en las cuestiones recientes.»

—Un periódico brasileño, publica la siguiente sentencia de un alcalde de montera de aquel país.

«Vistos estos autos, y poniendo los ojos en Dios Nuestro Señor y en mi Señora María Santísima, empuñando esta vara bermeja que actualmente tengo en la mano, y con la que me parezco á Moises cuando tocaba la piedra con que hizo salir el sagrado vino con que apagó la sed de los hijos de Israel que conducía á grandes rebaños para la tierra de promisión por mandado de Dios, que se le apareció en una zarza de fuego abrasador, y atendiendo al grande empeño de mi comadre la señora María de Silva, á quien soy muy obligado, atendiendo mas al cariño extraordinario y al deseo que tengo de servir á la mulata Catita de quien tengo seis hijos, que por fuerza han de ser mis herederos; sin embargo de lo que los testigos han declarado en contra de esta bonita muchacha, mando: que no se proceda contra la reo, que se la perdone la falta cometida, que las costas las pague el demandante A.... y que pida perdón el domingo en la misa conventual á mi mulata Catita por la malicia con que la demandó, no obstante tener razon. Juan Dorao de Frias.»

Gacetilla.

—SERVICIO IMPORTANTE.—Anteayer regresó á esta capital el Sr. Gobernador de la provincia. Segun tenemos entendido, la marcha de la autoridad superior á Baena fué á consecuencia de una carta que recibió el Domingo, de un Sacerdote moribundo de la citada villa, en la que le participaba que mandaba por su testamento la suma de 70,000 rs. á los establecimientos de Beneficencia de la provincia. En el momento de recibir la noticia, y á pesar del temporal de aguas, el Sr. Gobernador se puso en camino para dicho punto, con el fin de evitar algun abuso que pudiera hacerse de esta suma, quedando sin cumplir la voluntad del testador; y persona do allí ha tenido la satisfaccion de dejar ya el asunto en manos del juzgado, y por lo tanto con todas las garantías de seguridad. Deber es nuestro, que con gusto cumplimos, alabar el celo del Sr. Iglesias, que personalmente quiso asegurar para la Beneficencia el legado de aquel filantrópico eclesiástico, cuyo nombre ignoramos; y que para conseguirlo ha realizado este viaje sin temor á las incomodidades propias de toda marcha improvisada, mucho mas con los fuertes vientos y lluvias de estos días y habiendo atravesado á caballo algunas leguas.

—ARROYO DE LAS PIEDRAS.—El mal estado en que se halla, á causa de las abundantes lluvias, el camino que conduce á este pintoresco cerro, donde desde tiempo inmemorial se celebra el dia de hoy con abundantes comidas, no escasos vinos y profusion de columpios, será causa tal vez de que no haya este año tanta animación y concurrencia como otros.

—FUSILES.—Con gran contento se han recibido en Fernández los trescientos fusiles que para su armamento tenía pedidos aquella Milicia, y que su comandante ha traído, según parece, de Sevilla.

—TEATRO.—Como verán nuestros lectores en su lugar oportuno, esta noche se pone en escena la zarzuela *Jugar con fuego*, en que hará su primera salida el tenor nuevamente contratado D. Emilio Carratalá. Anoche se suspendió la función por indisposiciones, según hemos entendido, de una de las partes principales.

—SEPARACION.—Por Real orden de 26 del pasado, S. M. se ha servido mandar separar del cargo de vocales de la Junta de Sanidad de Palma del Río á D. Joaquín Verdugo y D. Francisco Cívico y Benjumea, por haber abandonado sus puestos en la citada villa á la aparición del cólera.

—EMPEDRIOS.—Una de las cosas que reclamau la mayor atención de nuestra municipalidad son los empiedros de los calles. En el centro mismo de la población está todavía sin empedrar la plazuela de las Azoraias, que se convierte, como varias veces hemos dicho, en un fangar por el invierno y en polvera insopportable por el verano. Lo mismo que esta se encuentran casi todas las calles de los barrios retirados, en cuyo empiedro, y con gran satisfaccion de los vecinos, pueden ocuparse muchos jornaleros.

—CAMORRA.—Una bastante regular parece que ha habido en la villa de Encinas-Reales. El Sr. Juez de Lettres conoce de ella, habiendo hecho algunas prisiones.

—CONSULTA.—Uno de nuestros apreciables suscriptores nos hizo ayer la siguiente: ¿Quién es mas feliz en el mundo, el hombre de talento ó el ignorante? En el acto la resolvimos diciéndole que el segundo; pues profesamos la opinión de que siendo el mundo un valle de lágrimas, el que tenga menos copacidad para estudiar y comprender sus miserias, es sin duda alguna el menos desgraciado.

—CATECISMO MORAL.—Comuene al corazón menos sensible la palabra homicidio.—Un hombre ha dado la muerte á otro hombre: eso es horrible. El matador ha hecho brotar sangre del corazón de su hermano, lágrimas de muchos ojos, palabras de execration de todos los labios.—¿Qué piensa el hombre que ve tenida su mano en sangre de su prójimo? ¿Podrá pensar en la vida?—¡Y vive tranquilo algún homicida! Sin duda su corazón está empedernido, porque su crimen ha ocasionado consecuencias que alguna vez deben hacerle llorar: si no llora... no es hombre, es un idiota.—La esposa, la madre, el hermano, el hijo de su víctima, no le arrancan un suspiro! Mató y olvidó: obró por instinto: en ese homicida no hay mas que instinto, materialismo, ignorancia.—Si llora, compadecedle: debe sufrir mucho: á su crimen, ó se sigue la insensibilidad ó un dolor agudísimo.—Un tormento atroz debe experimentar cuando al nacer el sol recuerde que ha privado á un hombre de ver esa luz preciosa: tormentos inexplicables cuando acaricie á sus propios hijos, y piense que á otros huérfanos no sonríe el padre que él ha asesinado.

Hoy. * La Purificación de Nuestra Señora.

Cuando el Señor dio la ley á su pueblo ordenó que las mugeres partidas se abstuyesen de entrar en el templo por espacio de 40 días, siendo varon lo que diesen á luz, y de 80 si fuese hembra; con la obligacion de que la madre ofreciese al señor en holocausto un corderillo, y si fuese pobre un pichón ó una tortola. Sin embargo de que la Purísima María no se hallaba comprendida en esta ley por su virgindad y concepcion milagrosa, se sometió humildemente á su cumplimiento. Presentóse, pues, la Santísima Virgen en el templo, y el anciano Simeón, lleno de júbilo, predice el gran misterio de nuestra redención que había de obrar el niño que María le presenta, cuya profecía lacera el corazón de la madre, y el Sacerdote entona un canto glorioso. Ana entra en el templo, y llena del espíritu de Dios le alaba, porque ve al Mesías deseado. Esta festividad se celebraba ya en 542 el dia 2 de Febrero.

Hoy reza la Iglesia de la misma festividad con rito doble de segunda clase y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial de Santa Marina.

En la Sta. Iglesia Catedral predicará el Sr. Dr. D. Francisco de Golmayo, Canónigo Magistral de la misma.

En la de Sta. Marina se celebra una solemne función, en la que predicará el Sr. D. Antonio de Luque, Catedrático del Instituto provincial.

En la de S. Miguel tambien se celebra igual función, y predicará el Sr. D. Rafael Fernández Iglesias, Beneficiado de la misma.

En la de S. Pablo se celebra igualmente función solemne, en la que predicará el Sr. D. Rafael Jaen.

En la Capilla del Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion se celebra á las siete de la mañana solemne fiesta con ofrenda y bendición de candelas, predicará el Sr. D. Rafael Sanchez, Diácono, Inspector-Presidente del mismo Establecimiento.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Collado. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA.—Trigo de 34 á 40: Cebada de 24 á 26: Habas de 34 á 36: Escaña de 18 á 20: Garbanzos de 30 á 80: Aceite dentro de la ciudad á 42: Id: en los molinos á 38: Jabón blando á 11 cuartos libra: Carne de vaca á 24 cuartos libra en las carnecerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 44 á 50: Cebada de 30 á 31: Aceite en la Calzada á 42: para el consumo á 44.

MÁLAGA.—Trigo de 46 á 53: Cebada de 26 á 33: Maiz de 40 á 43: Garbanzos de 56 á 80: Habas de 46 á 48: Yeros de 48 á 50: Alpiste de 38 á 42: Aceite á 42.

GRANADA.—Trigo de 42 á 47: rs. Cebada de 27 á 29: Habas de 32 á 33: Maiz de 27 á 33: Aceite á 43.

TRASPORTES.

CORREOS Entran hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera á las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Pozoblanco á las 9, y para Madrid á las ocho y cuarto de la noche.

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailén.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla á las 7 de la mañana.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares á las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla á las 7 de la mañana.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. B. NITO FERRER. Servicio alternado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los días impares á las nueve de la mañana y se despachan en su administración plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los días pares á la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Merriños núm. 71. Salen de Córdoba los días pares á las ocho de la mañana y se despachan en la administración de Mensajerías aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, a cargo de D. Angel Diaz, frente á la Catedral. Tambien se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

GALERAS ACCELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 3 de la madrugada Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACCELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días pares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Antequera y Málaga los días 4, 8, 12, 16, 20 y 28 á las 9 de la mañana. Para Lucena y demás pueblos de su carrera todos los días á la misma hora. Se despachan carrera del Puente, frente de la Catedral casa de Alfonso Maroto.

LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días impares á las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

VENTA. Se enajena desde el dia el almacén calle Carnicerías núm. 30: la persona que pueda acomodarle los efectos ó los armarios de tienda, podrá avistarse con su dueño en el mismo establecimiento.

VENTA. Se vende la casa núm. 20, campo de la Merced, esquina de los Tejares. La persona á quien acomode podrá avisarse con Manuel Pavón, que vive calle de la puerta del Rincón, núm. 25.

SUBASTA. Por la comision de apremio contra deudores á los bienes del Clero, se subasta en venta á censo una casa señalada con el núm. 9, calle de la Muerte, parroquia de Sta. Marina, apreciada en 9131 rs. y se ha de rematar entre once y doce de la mañana del dia seis de Febrero corriente en las casas Capitulares de esta Ciudad.

VENTA. Se vende una casa número 17, calle de Pescaderia. Su dueño vive calle del Romero número 38.

ARRENDAMIENTO. Para el 1.º de Enero de 1856 se arrienda el Cortijo de Roman, término de la Ciudad de Montoro, y Villas de Pedro Abad y Morente, su tercio se compone de 180 fanegas de tierra: la per-

sona á quien acomode arrendarlo podrá avistarse con su mayor participe D. José Sisternes y Hoces, en Córdoba, calle de el Conde Gundomar núm. 16, quien enterará de su renta y condiciones. En el mismo cortijo se reporta suja de barbecho á suertes para hacerlo en la próxima primavera. El mismo D. José Sisternes enterará de su renta y condiciones.

PLUS ULTRA. En la calle de la Esqueria, núm. 15, esquina á la de Carreteras, se ha establecido un nuevo taller de encuadernador, en el que se trabaja con el mejor gusto, solidez, perfección y economía blandas, lomos grabados, pastas, laflete en cortes dorados, y todo lo concerniente al arte de encuadernación, y se admiten suscripciones a la *Universal*. Los héroes y las maravillas del mundo: Dios, la tierra y los hombres; Azares del mundo desde los tiempos bíblicos hasta nuestros días; Origen, formación, conquistas, revoluciones, guerras y civilización de todos los imperios, naciones, repúblicas y estados que han existido en el decurso de los tiempos, adornada con láminas y viñetas esquisitas de gran mérito artístico, en negro unas e iluminadas otras, con 1.º lectura de 600 tomos, integra en solo 8 en folio menor, letra clara y compacta, costando solo 3 cuartos la entrega. Se recomienda la lectura del prospecto que se da gratis. En el mismo establecimiento se hallan de venta toda clase de efectos de escritorio, papel de escuelas, sobres de cartas, tinta de imprenta y de escribir y otros efectos, todos á precios los mas arreglados.

ALMONÉDA. En la casa núm. 44, plazuela del vizconde de Miranda, se hace almoneda de varios muebles, entre ellos un magnífico Piano.

ARRENDAMIENTO. Quien quiere arrendar un huerto en la Plazuela de la Fuenteca, que fue jardín de la Casa principal plazuela de Inojares, podrá proponerlo en la Contaduría del Exmo. Sr. Marqués de Guadalcazar.

OPÚSCULO. El Cielo en 1855, por el astrólogo de Zaragoza. Un librito con su cartera que contiene porción de consejos para los labradores, curiosas noticias y pronósticos. Se vende á diez cuartos en el despacho de este periódico.

ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Enero de 1856 se hace de varios suertes de olivar, con molino, viñas, huertas, y una casa principal en la ciudad de Cabra; cuyas fincas se hallan situadas en su término y el de Lucena, y son conocidas por el caudal de Armento, que hoy disfruta el Sr. Marqués de Valdellorres, de esta vecindad. La persona que quiera interesarse en dicho arrendamiento, podrá pasar á sus casas núm. 16, calle de Jesus Maria, y en su secretaría se darán todos los conocimientos para el contrato.

FRUTALES. En la huerta de los Mozos se venden árboles frutales de varias clases, y semillas de heno y alfalfa.

TEATRO. 16 función de abono para hoy. La zarzuela en tres actos *Jugar con fuego*. A las siete y media. A 3 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. E. Gareja Tena, calle de la Librería núm. 2.